

1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, QUE EN FUNCIÓN DEL MISMO, HA DE SATISFACER

1.1. PRESENTACIÓN

En este documento, se plasman las decisiones que, a partir del análisis del contexto del centro educativo, el profesorado adopta, sobre las estrategias de intervención didáctica, - basadas en la reflexión de la labor educativa por parte del Claustro de Profesores-, con el fin de asegurar la coherencia en su práctica docente.

Se deben concretar y contextualizar las prescripciones de la Administración teniendo en cuenta las peculiaridades de cada centro.

El currículo que la Administración presenta, supone la definición de las intenciones que el Sistema Educativo tiene para sus alumnos/as; está plasmado en los Reales Decretos del currículo que han sido convenientemente corregidos y discutidos por el equipo de docentes del IES "Octaviano Andrés" y que han servido de referencia constante en la elaboración de este proyecto curricular.

1.2. IDENTIDAD DEL IES "OCTAVIANO ANDRÉS"

Pluralismo y valores democráticos

El IES "Octaviano Andrés" pretende ser un centro abierto y libre en el que se imparta una educación ética, moral y cívica basada en los derechos humanos; una escuela en la que tengan cabida:

- *la aceptación de la pluralidad según la Constitución:* "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".
- *los valores democráticos*, básicos en una sociedad, como el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, la tolerancia, el sentido de la libertad ligado al de la responsabilidad, la solidaridad, el gusto por el trabajo bien hecho, etc.

Coeducación

El Centro trabajará especialmente por:

- una educación *para la igualdad*, sin discriminaciones por razón de sexo.
- la búsqueda y la aceptación de la propia *identidad personal*, superando mitos y tabúes y eliminando la diferencia de roles entre hombres y mujeres.

Línea metodológica

- El centro se propone desarrollar una *enseñanza colaborativa* en la que el alumno es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, en tanto que el profesor es el mediador que guía al alumno en la adquisición de nuevos conocimientos. El aprendizaje colaborativo se basa en el planteamiento de actividades en las que los alumnos tienen que trabajar en equipo e interactuar para conseguir un objetivo común. Sus ventajas son muchas: convierte a los estudiantes en protagonistas de su propio aprendizaje, desarrolla sus competencias y habilidades, refuerza sus relaciones interpersonales y les permite adquirir un aprendizaje significativo.
- Asimismo se prestará especial atención *a la motivación y a la funcionalidad* de los aprendizajes, de modo que la adquisición de conocimientos y la sistematización científica tengan una aplicación práctica, al menos a corto o medio plazo.
- Se considera muy importante fomentar en los alumnos/as una *actitud crítica e investigadora, abierta hacia los cambios* que el progreso y la técnica conllevan.
- En las programaciones se tendrá en cuenta *el entorno social del Centro*, a fin de conseguir una correcta inserción en el mismo de todos los alumnos/as.
- Se dará tanta importancia a la *labor educativa* como a la adquisición de conocimientos, procurando que el respeto mutuo, el diálogo, la colaboración y la solidaridad sean compatibles con los hábitos de orden y disciplina necesarios para la vida y el trabajo escolares.
- Dado el indudable *carácter interdisciplinar* de la enseñanza, el Centro velará por la elaboración de propuestas y tareas conjuntas entre los diversos departamentos, especialmente los llamados *temas transversales*.

Modalidad de gestión institucional

Será un objetivo primordial conseguir una *gestión participativa y democrática*.

En la gestión interna del centro participarán todos los estamentos de la comunidad educativa a través de los representantes democráticamente elegidos.

Para ello, fomentaremos unas relaciones fluidas y cordiales entre el profesorado y los padres/madres de alumnos, facilitando tanto las entrevistas individuales con los tutores y con los profesores, como las reuniones conjuntas entre el equipo educativo y el colectivo de padres de cada grupo. Asimismo se invitará a la

participación en las reuniones que se convoquen y en las elecciones al Consejo Escolar.

Con respecto a los alumnos, se pretende potenciar las reuniones de la Junta de Delegados y se estudiará la posibilidad de crear Comisiones de alumnos con responsabilidades bien definidas, tanto dentro del aula como fuera de ella.

Fundamentalmente es la participación del profesorado en todo tipo de actividades y proyectos, por lo que se intentará por todos los medios lograr la mayor colaboración posible y aprovechar la buena disposición en este aspecto de la mayoría de los profesores.

1.3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

- Nuestro Centro Educativo (más allá de lo que se ha venido considerando la esencia de un centro de estudio, éste debe ser un lugar en donde se adquiere el dominio de unos hábitos y de unas técnicas, que preparan para el ejercicio de una función social) ha de concebirse como un Centro de Cultura, en donde más que la transmisión de información y conocimientos, se pretende el desarrollo de las capacidades que formarán integralmente a los alumnos -de forma autónoma, solidaria y crítica-, para crear en ellos unas capacidades de reflexión y de relación con su entorno.
- Con este modelo de enseñanza activa lograremos que nuestros alumnos y alumnas accedan a nuevos estadios del pensamiento, que les permitirán construir razonamientos más elaborados y que irán configurando su identidad, para de esta manera poder tomar decisiones de comportamiento respecto a sí mismos y a los demás.

El objetivo de nuestro centro es lograr una educación de calidad, siguiendo los principios de calidad y equidad, favoreciendo las oportunidades educativas y formativas de nuestro alumnado y contribuyendo a la mejora de sus resultados académicos.

- Nuestra enseñanza concederá toda su importancia a la vocación investigadora, pues no queremos conformarnos solamente con el saber de otros. Hará posible, en la medida de sus fuerzas, la creación intelectual, en sus variados aspectos, como actividad del aula.
- Si nuestro centro se concibe como una institución abierta, interactiva con el exterior a la vez que influyente en él, es necesario tener en cuenta las siguientes premisas:

- Nuestro centro facilitará la utilización de sus instalaciones y medios a la comunidad en que se inserta, poniendo a su disposición todos los recursos disponibles, en una amplia variedad de formatos.
 - Estimulará la coordinación permanente con otros centros docentes y cuantas entidades públicas y privadas o colectividades puedan contribuir al desarrollo de la enseñanza.
 - Tendrá en cuenta la diversificación de los escenarios de aprendizaje, utilizando la pluralidad de los ámbitos en los que la sociedad y los alumnos adquieren conocimientos, y pautas de comportamiento reconociendo también el papel del trabajo educativo en las actividades extraescolares y complementarias (para la formación integral de la persona).
 - Hará posible aquellas actitudes que favorezcan el respeto al medio natural y humano, que posibiliten, por lo tanto, relaciones que no sean de dominación, así como el ejercicio de la solidaridad, y la crítica al consumismo y el despilfarro. Esto es, todo lo que conduzca al diálogo, la tolerancia y la convivencia en paz.
 - Contribuirá a la afirmación del medio físico y humano que lo rodea, haciendo hincapié en la defensa del patrimonio, tanto ambiental como histórico-artístico, en la importancia de las comunidades rurales para la sociedad actual y en los peligros de la subordinación del campo a la ciudad y de los actuales modelos de desarrollo, ocio y turismo, con los que se puede provocar la degradación y uniformación de la personalidad de las comunidades rurales.
- Nuestra enseñanza se concibe como no discriminatoria, entendiéndose como tal una enseñanza superadora -en consonancia con lo escrito- de actitudes de violencia, fuerza, dominio u opresión social. Que distinga, pero que no jerarquice en función del sexo, raza, religión, ideología, estatuto socioeconómico, procedencia, etcétera. Una enseñanza que procure compensar las discriminaciones existentes en el medio social de la comarca. En este sentido, la propia calidad de la enseñanza que ofrecemos debe entenderse como un medio que permite superar las desigualdades socioeconómicas. Una enseñanza, en fin, que haga posible la solidaridad.
 - La independencia de nuestra actividad señala otro aspecto fundamental del ejercicio docente, pues no olvidamos que nuestro trabajo es la enseñanza y aseguramiento de los derechos y libertades de todos.

Un centro público no es ideológicamente unidireccional y en el ordenamiento jurídico vigente determina el estatuto de todos nosotros, que es el propio de unas relaciones libres, plurales y democráticamente concebidas.

- Nuestra enseñanza habrá de ser también participativa. Alumnado, padres y madres, profesorado y personal no docente tienen derecho no solamente a toda la información, sino a la completa participación en sus respectivos ámbitos. Unas u otras constituyen la comunidad escolar, que es el verdadero sujeto de la enseñanza. En este sentido, sus distintos órganos de representación son la mejor expresión de la democracia de la escuela.

La enseñanza, por otro lado, debe servir para interpretar la realidad como algo complejo, dinámico y conflictivo, en donde el alumno sea capaz de tomar decisiones libres y ser protagonista activo de un aprendizaje significativo y no sujeto pasivo de una enseñanza transmitiva.

La enseñanza debe basarse también en la Interdisciplinariedad y, por tanto, en la necesidad de comprender y analizar el objeto de estudio, con un planteamiento abierto y dialéctico que tenga en cuenta las informaciones, métodos o reflexiones que surjan en otros campos del saber.

Finalmente, nuestra inserción en una sociedad de la información y de la pluralidad de sistemas de difusión de mensajes ha de propiciar una enseñanza atenta a la lectura, al análisis crítico, a la interpretación científica y la utilización consciente de todo tipo de lenguajes, en especial, de carácter audiovisual, informático, artístico y publicitario.

1.4. SITUACIÓN ESPACIAL

El IES "Octaviano Andrés", ubicado en Valderas -al sur de la provincia de León- acoge alumnado de varios pueblos pertenecientes a tres provincias: León, Valladolid y Zamora.

Valderas forma parte de la tradicional comarca de Tierra de Campos, amplio espacio de campiñas del centro de Castilla y León; ocupa aproximadamente 5.500 km² y se extiende entre las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León, en un área delimitada por los históricos municipios de Sahagún, Valderas, Castrogonzalo, Urueña, Medina de Rioseco, Palencia, Osorno y Carrión de los Condes.

Como comarca natural, es común a toda esta área unas mismas formas de relieve: campiñas -suavemente onduladas- atravesadas por los ríos que avenan el Duero por su margen derecha, suelos arcillosos y un clima riguroso que la tradición popular

recoge en sus refranes, así como una economía agraria en la que una cada vez más disminuida y envejecida población ve cómo sus rentas no son lo suficientemente elevadas como para convencer a los jóvenes de permanecer en los pueblos y en donde las inversiones industriales son más bien escasas.

En este espacio agrario, Valderas explota el regadío de la vega del Cea y los cultivos de secano de la loma. La economía se ve completada con la cría de ganado ovino principalmente y algunas industrias de transformación agraria: sector vitivinícola y derivados lácteos.

En cuanto a comunicaciones y transportes, Valderas tendría una situación privilegiada, pues es punto de confluencia de siete carreteras comarcales que desembocan en otras de primer orden.

Basándose en la demografía y en el grado de accesibilidad, el municipio ofrece a los pueblos de los alrededores los servicios de su Centro de Salud y agrupa nueve municipios y doce entidades de población para la gestión de servicios comunes.

Esta centralidad, como medio de fijar población, debe mantenerse, dados los problemas que afectan a esta área.

1.5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Contexto en el que se ubica el centro:

- Evolución demográfica en claro retroceso, con una desequilibrada estructura por edades, en la cual la población joven es cada vez menos representativa, cediendo su primacía numérica a los adultos maduros y a los ancianos.
- Economía volcada claramente hacia el sector primario, como nos demuestran las cifras de población activa agraria que superan netamente a las de los otros sectores productivos, cercana al 50% de su población total.

Una agricultura que en los últimos años, pese a haber modernizado su gestión, se encuentra sumida en una situación determinada por la P.A.C., la cual impone retos que muy difícilmente pueden ser asumidos en una comarca ya calificada como "desfavorecida" por el despoblamiento, como se apuntaba más arriba.

- Entorno familiar con bajo nivel de estudios.
- Alta implicación de las familias en el centro.
- Insuficiente dotación de servicios sociales y culturales y unas vías de transporte con necesidad de mejoras.

En este sentido, la centralidad que le confiere a Valderas el hecho de ser un punto dispensador de servicios a su entorno geográfico ha ido perdiendo importancia al

desaparecer parte de éstos. No obstante, dispone de otros que, debidamente dinamizados, podrían generar un flujo más intenso de relaciones entre Valderas y su entorno, pudiendo hacer más dinámica la villa:

- Vías de comunicación en número suficiente
- Biblioteca
- Centro de enseñanza infantil y primaria
- Dotaciones deportivas municipales

1.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos pertenecen, en general, a un medio socioeconómico medio-bajo, que cada vez necesita de un mayor impulso desde las instituciones para poder acceder a una formación integral, dado el contexto desfavorable si se le compara con los alumnos del ámbito urbano.

Los mayores problemas que presentan nuestros alumnos son:

- Dificultades de comprensión y expresión oral y escrita.
- Falta de hábito de trabajo, estudio y de lectura.

1.7. DOTACIONES DEL CENTRO

ESPACIOS

El edificio del IES "Octaviano Andrés" tiene capacidad para 440 alumnos y alberga en la actualidad 124.

Con la llegada al centro del alumnado del primer ciclo de la ESO procedente de las escuelas, hubo que acondicionar aulas en espacios que estaban destinados a otras tareas -sala de estudio, aula de francés, antiguo gimnasio...-.

En la actualidad, disponemos de 8 aulas de grupo, una de ellas destinada a 1º curso de PMAR y otra destinada a 1º curso de DIVERSIFICACIÓN. Seis para Desdobles, una para Atención Individualizada y 13 aulas especiales: un aula para la PT, tres aulas de Idiomas (inglés, francés y latín) un aula de Audiovisuales, un aula de Música, un aula de Plástica, un aula de Tecnología, un taller de tecnología, un aula de Informática, un laboratorio de Física, un laboratorio de Química, un laboratorio de Biología.

Existen otros espacios interiores, como la Secretaría, la Conserjería, los despachos del Secretario, Directora y Jefa de Estudios, el Departamento de Orientación, la Tutoría, la Sala de Profesores, la Biblioteca y un Salón de Actos.

Además, se cuenta con otros cuatro despachos correspondientes a distintas áreas, una cocina que se utilizaba para impartir clases del Programa de PCPI, Familia Profesional "Hostelería y Turismo", Perfil "Ayudante de Cocina", que comenzó a impartirse en el curso académico 2003/04 pero, desde el curso 2009/2010, no se imparte por falta de alumnado y dos almacenes de material. En dos de los cuatro despachos, arriba enumerados, se imparten las clases de Audición y Lenguaje y de Compensatoria.

En los espacios exteriores, el Instituto dispone de un amplio patio con una zona ajardinada de 4.000 m². , un huerto ecológico, dos pistas polideportivas (una en mal estado) y un gimnasio.

No obstante, las perspectivas del centro, por lo que se refiere a superficie, no están cubiertas en su totalidad, siendo posible el acondicionamiento de nuevas aulas si las necesidades docentes lo requiriesen -futuros módulos profesionales-.

EQUIPAMIENTO TIC

El equipamiento del centro se encuentra repartido básicamente en dos bloques, el equipamiento de aulas y el equipamiento de centro.

Equipamiento de aulas.

Aulas ordinarias: todas poseen o pizarra digital (6), o cañón de proyección, ordenador con equipo de sonido y pantalla blanca, o panel digital.

La distribución de las aulas de los diferentes grupos de ESO y bachillerato se ha hecho desde Jefatura de estudios en función de estos equipamientos.

Aulas específicas:

. Plástica, Inglés, Audiovisuales, laboratorios de ciencias, física y química: cañón de proyección, ordenador con equipo de sonido y pantalla blanca.

. Música, PT: panel digital

. Informática: 8 ordenadores pc y 6 portátiles de uso del alumnado, ordenador portátil de uso del profesor, altavoces, pantalla blanca y cañón de proyección.

. Tecnología: un ordenador portátil que recoge la información meteorológica desde nuestra estación situada en el jardín del centro y que después se proyecta en la pantalla de televisión situada en el hall, 6 ordenadores pc de uso del alumnado y ,ordenador portátil de uso del profesor, altavoces, pantalla blanca y cañón de proyección.

Aulas de desdoble:

Ordenador de uso del profesor, altavoces, pantalla blanca y cañón de proyección.

Paneles digitales.

Se utilizan en caso de desdoble de grupo.

Se reservan puntualmente mediante cuadrante mensual expuesto en el tablón de la sala de profesores.

Aulas móviles:

8 portátiles convertibles y ruggedizados de uso de aula, depositados en Jefatura de estudios y que se tomarán prestados por el profesor responsable o por los alumnos que lo precisen en caso de confinamiento para hacer el seguimiento de las clases online.

En Jefatura de estudios se recoge la relación de préstamos (profesor responsable, día y hora de préstamo y de devolución).

El acceso es a través de usuario y contraseña de educa.

Equipo de sonido con micrófono y entrada USB, conexión por bluetooth para uso de presentaciones y celebraciones de fechas señaladas.

Equipamiento de centro.

Salón de Actos:

Ordenador pc, mesa de mezclas con micrófono, cañón de proyección y pantalla blanca.

Biblioteca:

Ordenador pc de uso del profesor con acceso con contraseña y con el programa de bibliotecas (catalogación, préstamo y devolución) ABBIES gestionado por la profesora responsable de la biblioteca, cañón de proyección y pantalla blanca.

Estos dos últimos equipamientos se utilizan también para impartir conferencias y talleres por personas ajenas al centro, para reuniones de claustro, ccp y consejo escolar, reuniones generales con las familias.

Sala de profesores:

Tres ordenadores PC en red con la fotocopidora que hace las funciones de impresora.

Estos equipos no tienen contraseña de acceso, si bien cada profesor tiene una clave diferenciada de educa para acceder a aplicaciones como IES Fácil, Teams, correo electrónico...

Departamento de Orientación:

Un ordenador PC e impresora en blanco y negro.

Consejería:

Fotocopiadora en red con la sala de profesores para impresión y con los depachos para escáner a través de un switch.

Teléfono fijo con centralita.

Administrativo:

Un ordenador PC, impresora en blanco y negro, escáner, fax, teléfono inalámbrico de uso de todo el profesorado.

Acceso con contraseña.

Programa especial instalado: IES 2000

Secretario:

Un ordenador PC, impresora en color, escáner.

Programas especiales instalados: GECE, generador de horarios Peñalara.

Jefatura de estudios:

Un ordenador PC, impresora en blanco y negro, escáner, servidor y switch institucionales de la Junta de Castilla y León.

Acceso con contraseña.

Programas especiales instalados: IES 2000, IES Fácil, generador de horarios Peñalara.

Teléfono móvil para uso de profesores para comunicación con las familias a través de whatsapp descargado también en uno de los ordenadores de la sala de profesores. Acceso con patrón.

Un panel digital.

Dirección:

Un ordenador PC, impresora en color.

Teléfono móvil para comunicación del equipo directivo con el resto de la comunidad educativa dentro y fuera del centro. Acceso con patrón.